

Policía Nacional acompaña al MP en investigaciones en torno a signos de maltrato físico a niña en una guardería en La Vega.

Agentes policiales adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), en La Vega, en colaboración con el Ministerio Público, realizan una ardua investigación sobre un presunto caso de agresión física contra una niña de 11 meses en una guardería.

Según el informe proporcionado por los padres de la niña, cuya identidad se mantiene en reserva, al ir a recogerla, la madre notó que presentaba múltiples mordeduras, además de un brazo visiblemente hinchado.

La denunciante relata que esta situación la llevó, junto a su esposo, a presentar una denuncia formal ante la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliar y Delito Sexual en La Vega.

Es importante destacar que este caso también ha sido divulgado en las redes sociales, especialmente en Instagram, donde se puede observar a la madre denunciando la brutal agresión sufrida por su bebé en la guardería.

El compromiso y la diligencia demostrados por el DEAMVI en este caso subrayan la importancia vital de su labor en la investigación y el apoyo a las víctimas de violencia de género e intrafamiliar.